



OFICIO PFP/27.3/2C.27.2/1685/23.
Puebla, Pue., a. 22 de agosto de 2023.

CC. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ Y JUAN GONZAGA FLORES.
P R E S E N T E S.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción 1, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que durante los días 23, 24 y 25 de agosto del año dos mil veintitrés, realicen lo siguiente:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN EL PREDIO RÚSTICO SITUADO A LA ALTURA DE LA COORDENADA UTM DE REFERENCIA X=654648 Y=2097120 (ZONA 14Q, DATUM WGS84), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN EL PREDIO RÚSTICO SITUADO A LA ALTURA DE LA COORDENADA UTM DE REFERENCIA X=649908 Y=2105035 (ZONA 14Q, DATUM WGS84), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE POR ÁREAS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN SALINAS, PUEBLA; CON EL FIN DE DETECTAR LA REALIZACIÓN DE ILÍCITOS AMBIENTALES, ASÍ COMO INVESTIGAR SU REALIZACIÓN, DEBIENDO ADEMÁS LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE VEHÍCULOS EN TRANSPORTE CON EJEMPLARES, PARTES Y/O DERIVADOS DE VIDA SILVESTRE, LO ANTERIOR, EN EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES, QUE SE ENCUENTRAN REGULADAS POR LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE.

Para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP-300	2019	3N6AD33A0KK864988	NTF 1060	PICK UP DOBLE CABINA 4X2	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

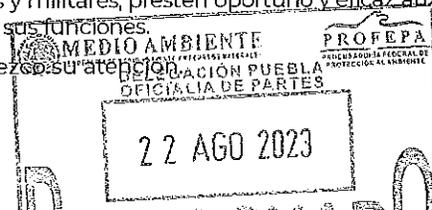
ATENTAMENTE
INSPECTOR ELITE.

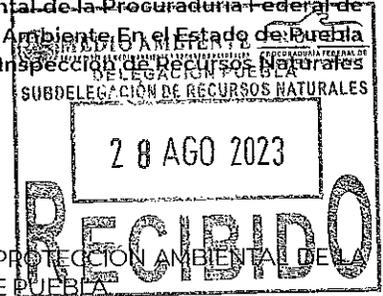
MARTÍN ESPINOSA FAZ

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

c.c.p. Oficialía de partes

1 MEFF / BHML / LUS





INFORME DE COMISIÓN

PARA: ING. MARTIN ESPINOSA FAZ,
INSPECTOR ELITE.

ENCARGADO DE DESPACHO DE ESTA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

PRESENTE.

PERIODO DE COMISIÓN: 24 Y 25 DE AGOSTO DE 2023.

OFICIO DE COMISIÓN: N° PFPA/27.3/2C.27.2/1685/23 DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023.

INSPECTORES PARTICIPANTES: ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y LIC. JUAN GONZAGA FLORES.

Objetivo:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN EL PREDIO RÚSTICO SITUADO A LA ALTURA DE LA COORDENADA UTM DE REFERENCIA X=654648 Y=2097120 (ZONA 14Q, DATUM WGS84), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN EL PREDIO RÚSTICO SITUADO A LA ALTURA DE LA COORDENADA UTM DE REFERENCIA X=649908 Y=2105035 (ZONA 14Q, DATUM WGS84), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATENCO, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE POR ÁREAS FORESTALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN SALINAS, PUEBLA; CON EL FIN DE DETECTAR LA REALIZACIÓN DE ILÍCITOS AMBIENTALES, ASÍ COMO INVESTIGAR SU REALIZACIÓN, DEBIENDO ADEMÁS LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DE VEHÍCULOS EN TRANSPORTE CON EJEMPLARES, PARTES Y/O DERIVADOS DE VIDA SILVESTRE, LO ANTERIOR, EN EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES, QUE SE ENCUENTRAN REGULADAS POR LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL VIGENTE.

SINTESIS:

Con fecha **24 de agosto de 2023**, nos trasladamos a la región del Pico de Orizaba, con el objeto de situarnos en el Predio rústico situado a la altura de la coordenada UTM de referencia X=654648 Y=2097120, (Zona 14Q, Datum WGS84), ubicado en el Municipio de Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla., arribando al punto ubicado en la coordenada X= 649832 Y= 2105336, lugar en cual, se encontraba un masculino de tes morena, de complejión robusta, quien contaba con vestimenta adecuada para la construcción, quien manifestó ser personal de la empresa encargada de llevar a cabo el proyecto denominado "Construcción de la carretera tipo A2 Cuapiaxtla-Cuacnopalan" km. 26-600 al km 66+663 (Primera Etapa); quien además manifestó no poder darnos el acceso hasta en tanto se lo autorizaran, motivo por el cual, le informamos acerca de nuestra presencia en el lugar y el motivo por el cual pretendíamos ingresar; por lo que, el masculino realiza una llamada con su jefe directo para exponerle lo acontecido, y después de diez minutos, regreso con nosotros, señalando que vendría personal de medio ambiente de la empresa, para acompañarnos en el transcurso de nuestro ingreso, por lo que, aproximadamente a las 15 horas con cero minutos, arribo al punto la C. Bio. Mariana Perez Castillo, con quien ingresamos al predio en comento, lugar en el cual, se encontraba el C. Antonio Aguilar Balderas, quien se ostento como responsable de las actividades del banco de extracción de materiales pétreos, a quien se le explico el motivo de nuestra presencia, quien firmo la orden de inspección N° PFPA/27.3/2C.27.2/**0138**/23, permitiendo el acceso al predio, por lo que, una vez recibida la orden y una vez permitido el acceso, se llevó a cabo la recopilación de información de campo, concluyendo parcialmente en punto de las 19:00 horas, para posteriormente retornar a la ciudad de Puebla., y continuar al día siguiente la encomienda, no sin antes tomar un refrigerio en el retorno a la ciudad de Puebla.





Imagen III. Vegetación forestal natural de las áreas adyacentes al sitio motivo de inspección.



Imagen IV. Toma de información y recorrido por áreas de cambio de uso de suelo.

Por lo anteriormente descrito, se concluyó con la encomienda en punto de las 20 (veinte) horas con 50 (treinta) minutos del mismo día de inicio, retornando a la ciudad de Puebla.

Sin mas por el momento, quedamos a usted.

ATENTAMENTE

INSPECTORES FEDERALES COMISIONADOS.

LIC. JUAN GONZAGA FLORES.

ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

Vo. Bo.
ENCARGADA DE LA
SUBDELEGACIÓN DE
INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES.

ING. BEATRIZ HERRERA MEZA.

